



Resolución de Decanato **1083 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente 10202-2026 - Aprobar pago factura por compra de fuente para el sistema de cámaras de seguridad

De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
25/08/2026

VISTO:

La nota N° 000576 – presentada por el C.U. Miguel A. Aguirre del área informática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la adquisición de fuente de energía para reemplazar la dañada del sistema CCTV (sistema de cámaras de seguridad instalados en el interior de la facultad).

Que se solicitaron presupuesto a diferentes firmas comerciales del rubro, obteniéndose presupuesto únicamente de la firma "GAMMA COMPONENTES ELECTRÓNICOS".

Que la razón se debe a la falta de stock de la fuente con las características que se requieren.

Que asimismo se presenta factura B-00005-00000033 por la suma de \$ 38.400,00, de la firma "GAMMA COMPONENTES ELECTRÓNICOS S.A.S.", debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que teniendo en cuenta el contexto económico actual y la oportunidad y conveniencia en la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos, a fin de maximizar el beneficio institucional, corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado por la adquisición en forma directa de dicho bien.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la factura B-0000-00000033 de la firma "GAMMA COMPONENTES ELECTRÓNICOS S.A.S." – CUIT 30-71809184-1, por la suma de pesos Treinta y ocho mil cuatrocientos (\$ 38.400,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en la siguiente partida presupuestaria:

A.0012.024.007.001.12.02.00.00.12.00.2.9.3.0000.1.21.3.4 - \$ 38.400,00

ARTÍCULO 3º. - Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica, para su intervención.

Dr. Leonardo Iván Elías
Secretario de Bienestar y
Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales